



Asamblea General

Distr. general
14 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
32º período de sesiones
21 de enero a 1 de febrero de 2019

Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos*

Viet Nam

* El presente documento se distribuye tal como se recibió. Su contenido no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.

GE.18-19307 (S) 291118 031218



* 1 8 1 9 3 0 7 *

Se ruega reciclar



1. Viet Nam, que aplica una política coherente de promoción y protección de los derechos humanos, concede gran importancia al EPU. Viet Nam ha aplicado con seriedad las recomendaciones del EPU aceptadas en los ciclos primero y segundo y ha emprendido un examen exhaustivo con vistas al presente ciclo.

I. Metodología

A. Preparación del informe nacional

2. En el presente informe, preparado de conformidad con la resolución A/RES/60/251(2006), por la que se estableció el Consejo de Derechos Humanos, la resolución 5/1 (2006) y la decisión 17/119 (2011) del Consejo de Derechos Humanos, se hace un balance de la situación de los derechos humanos en Viet Nam.

3. Se exponen principalmente las medidas adoptadas para seguir las recomendaciones aceptadas del EPU y se proporciona información actualizada sobre la promoción y protección de los derechos humanos en Viet Nam. Además, se señalan los desafíos pendientes y las prioridades de Viet Nam de cara al futuro a fin de garantizar un mejor disfrute de los derechos humanos por parte de todos.

4. El informe ha sido preparado por un Equipo de Tareas interinstitucional integrado por 18 ministerios y organizaciones. El Ministerio de Relaciones Exteriores¹ es el coordinador del Equipo de Tareas².

B. Proceso de consulta sobre el informe

5. En 2015, el Primer Ministro aprobó el Plan Rector para la Aplicación de las Recomendaciones Aceptadas del EPU, cuyo examen de mitad de período se realizó en 2016. El material de referencia de este informe está integrado por el informe de mitad de período, los informes de los talleres relativos a la aplicación de las recomendaciones, el informe del examen nacional voluntario de 2017³ y los informes nacionales sobre la aplicación de las convenciones internacionales de derechos humanos en las que Viet Nam es parte presentados entre 2014 y 2018.

6. El presente informe se ha preparado teniendo íntegramente en cuenta las aportaciones realizadas por organismos de las administraciones locales y central, organismos del Partido y la Asamblea Nacional, organizaciones sociopolíticas, asociaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el pueblo vietnamita. Los sucesivos borradores se han publicado en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores. Muchas organizaciones y particulares han contribuido a la preparación del informe por correo electrónico y en talleres consultivos, como el taller organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en julio de 2018, el organizado por la ciudad de Da-Nang en septiembre de 2018 y otros talleres relacionados con las recomendaciones del EPU organizados por otros ministerios en 2018. Se ha tomado nota debidamente de estas aportaciones, que han sido compiladas por el Equipo de Tareas y reproducidas en el presente informe.

II. Avances en la promoción y protección de los derechos humanos desde el examen anterior

7. El respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos se han incorporado sistemáticamente en las estrategias y políticas de desarrollo socioeconómico de Viet Nam, la Estrategia para la Reforma Judicial y las labores emprendidas para cumplir las obligaciones y los compromisos internacionales de Viet Nam, en particular las recomendaciones aceptadas del EPU. Desde el anterior examen, Viet Nam ha realizado grandes esfuerzos para mejorar su legislación, sus instituciones y sus políticas en materia de derechos humanos, creando un marco sólido que ha dado lugar en la práctica a logros alentadores.

A. Reforma jurídica para construir un Estado de derecho con arreglo al espíritu de la Constitución de 2013

8. La Constitución de 2013⁴ supone la continuación y el desarrollo de la normativa reguladora de los derechos humanos y los derechos de los ciudadanos. Satisface plenamente las legítimas y crecientes demandas que plantea la población en materia de derechos y libertades, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos. La Constitución de 2013 consta de 11 capítulos (120 artículos), de los cuales el capítulo II, compuesto por 36 artículos, establece una regulación directa y una definición clara de los derechos humanos y los derechos y obligaciones fundamentales de los ciudadanos.

9. En comparación con la Constitución de 1992, la de 2013 amplía el contenido de los derechos humanos y dedica un artículo a cada uno de ellos. A modo de ejemplo, la Constitución establece el derecho a la igualdad y a la no discriminación ante la ley (artículo 16); el derecho a no ser sometido a tortura, violencia, coacción, penas degradantes o cualquier otra forma de trato que menoscabe la integridad física o la salud y atente contra el honor y la dignidad (artículo 20); el derecho a la intimidad (artículo 21); el derecho de acceso a la información (artículo 25); el derecho a participar en la administración del Estado y en la vida social (artículo 28); el derecho a la igualdad de género (artículo 26); el derecho a votar en los referendos estatales (artículo 29); el derecho a un juicio imparcial y público y a la presunción de inocencia hasta que se demuestre la culpabilidad con arreglo al procedimiento establecido legalmente y sea efectiva la sentencia del tribunal (artículo 31); el derecho a la propiedad privada (artículo 32); el derecho a la seguridad social (artículo 34); y el derecho al empleo (artículo 35). La Constitución de 2013 establece una serie de derechos nuevos, entre los que se encuentra el derecho a la vida (artículo 19); el derecho a la investigación científica y tecnológica y a la creación literaria y artística, y el derecho a disfrutar de los beneficios derivados de esas actividades (artículo 40); el derecho a disfrutar de los valores culturales y acceder a ellos, a participar en la vida cultural y a utilizar los servicios culturales (artículo 41); el derecho a afirmar el propio origen étnico, utilizar la lengua materna propia y elegir el idioma de comunicación (artículo 42); el derecho a vivir en un medio ambiente limpio (artículo 43); el derecho a no ser expulsado y entregado a otro Estado (artículo 17); el derecho a un domicilio legal (artículo 22); y el derecho a la seguridad social (artículo 34).

10. La Constitución de 2013, al tiempo que afirma la obligación del Estado de reconocer, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y los derechos de los ciudadanos, también establece que “los derechos humanos y los derechos de los ciudadanos solo se podrán ver limitados de conformidad con la ley, cuando resulte necesario por razones de defensa y seguridad nacional, orden público, moral y salud pública” (artículo 14); “todo ciudadano está obligado a respetar los derechos de los demás”; “el ejercicio de los derechos humanos y de los derechos de los ciudadanos no puede atentar contra los intereses estatales y nacionales ni contra los derechos e intereses legítimos de los demás” (artículo 15).

11. Entre 2014 y 2018, Viet Nam ha modificado, revisado y promulgado 96 nuevas leyes y disposiciones legislativas relacionadas con los derechos humanos y los derechos de los ciudadanos, de conformidad con la Constitución de 2013. Se han aprobado muchas leyes importantes, entre ellas: la Ley de Organización de la Fiscalía Popular (2014), la Ley de Organización del Tribunal Popular (2014), la Ley de la Vivienda (2014), el Código Penal (2015), el Código de Procedimiento Penal (2015), el Código Civil (2015), el Código de Procedimiento Civil (2015), la Ley de Procedimiento Administrativo (2015), la Ley de Organización de los Organismos de Investigación Penal (2015), la Ley de la Detención Provisional y Preventiva (2015), la Ley de Referendos (2015), la Ley de Creencias y Religiones (2016), la Ley de la Infancia (2016), la Ley de Prensa (2016), la Ley de Acceso a la Información (2016), la Ley relativa a la Administración y el Uso de Armas, Explosivos y sus Accesorios (2017), la Ley relativa a la Obligación de Indemnización del Estado (2017), la Ley de Asistencia Jurídica (2017) y la Ley de Ciberseguridad (2018). Se han promulgado muchas leyes por primera vez para institucionalizar rápidamente la normativa sobre derechos humanos y derechos de los ciudadanos codificada en la Constitución de 2013⁵. Además, ciertas leyes, como la Ley de Inversiones (2014), la Ley de Empresas

(2014), la Ley de Planificación (2017) y la Ley de Asistencia a las Pequeñas y Medianas Empresas (2017), refuerzan el marco jurídico que garantiza la libertad de las personas y las empresas para llevar a cabo una actividad comercial. En la actualidad se están elaborando otros proyectos de ley relacionados con los derechos humanos, como la modificación del Código del Trabajo, la Ley de Atención y Tratamiento Médicos, la Ley de Inmigración de Ciudadanos Vietnamitas, la Ley de Prevención de Enfermedades y Salud, la Ley de Lucha contra la Corrupción, la modificación de la Ley de Amnistía, la Ley de Ejecución de Condenas Penales y la Ley de Asociaciones. La redacción de estos textos legales implica una amplia consulta con las organizaciones sociales y la población; estos proyectos se publican en el sitio web del Gobierno.

B. Nuevas políticas aprobadas para garantizar los derechos humanos

12. Desde el último examen se han aprobado muchas políticas importantes con el fin de garantizar que todos los vietnamitas puedan disfrutar plenamente de los derechos humanos. Entre ellas destacan las iniciativas para lograr un gobierno habilitador, cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizar el derecho al desarrollo, los derechos de los grupos vulnerables y los derechos laborales.

13. En noviembre de 2016, el Gobierno aprobó la Resolución 100/NQ-CP sobre el Plan de Acción 2016-2021 del Gobierno, en la que se anunciaba la iniciativa para lograr “un gobierno habilitador, con una actuación resuelta, eficaz y eficiente, dedicado incondicionalmente al servicio del pueblo”. Una de las tareas prioritarias es establecer un gobierno compacto, que favorezca el desarrollo, sano, sólido, transparente, que actúe de forma resuelta al servicio de las personas y las empresas, y que promueva la democracia, la lucha contra la corrupción y la reducción del despilfarro y de las cargas burocráticas. El Plan de Acción también señaló una serie de tareas clave directamente relacionadas con los derechos humanos, como “defender la titularidad popular”, “dar prioridad a la mejora del bienestar y las condiciones de vida de la población y a la reducción sostenible de la pobreza”, y “promover el elemento humano en todos los aspectos de la vida, centrándose en el desarrollo del factor humano”.

14. El concepto de “gobierno habilitador” se ha reflejado sistemáticamente en muchas políticas, estrategias y planes desde 2016, incluido el Plan de Reforma de la Administración 2016-2020, que establece entre sus objetivos básicos la optimización de los servicios administrativos y públicos. A finales de 2017 se habían eliminado o simplificado 5.000 procedimientos administrativos, con lo cual se facilitaron las actividades comerciales de particulares y empresas. Además, se ha puesto en marcha un sistema para recibir observaciones y propuestas de particulares y empresas a través del Portal del Gobierno; también se ha venido elaborando y publicando anualmente un Índice de Reforma Administrativa para los organismos del Estado y un Índice de Satisfacción Pública en relación con los servicios que prestan.

15. El Gobierno impulsa políticas de desarrollo sostenible que se han incorporado en la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico 2011-2020 y el Plan de Desarrollo Socioeconómico 2016-2020. Dado su firme compromiso de aplicar de forma efectiva la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Viet Nam aprobó el Plan de Acción Nacional para la consecución de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶ y 115 objetivos específicos que están en consonancia con las particularidades y prioridades nacionales. Se ha creado el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible y Competitividad. Muchos ministerios, organismos gubernamentales y entidades locales han establecido sus propios comités directivos y oficinas para el desarrollo sostenible. Además de la creación del Consejo de Empresas para el Desarrollo Sostenible, existe una amplia gama de iniciativas similares de organizaciones sociopolíticas, asociaciones y ONG.

16. Desde el último examen, el Gobierno ha formulado muchas políticas para reducir la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición, promover la agricultura sostenible y prestar asistencia sanitaria a la población. En 2016, el Gobierno aprobó dos programas clave: el Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020 (con un presupuesto previsto de 48,397 billones de VND⁷) y el Programa

Nacional para el Nuevo Desarrollo Rural (con un presupuesto previsto de 193,1556 billones de VND)⁸. En 2018, el Gobierno aprobó el Decreto 57/2018/ND-CP, sobre los Mecanismos para Alentar la Inversión Empresarial en la Agricultura y las Zonas Rurales (2018).

17. Viet Nam ha redoblado sus esfuerzos para construir viviendas para personas de bajos ingresos mediante la aprobación de la Ley de la Vivienda de 2014; del Decreto 99/2015/ND-CP, en el que se desarrollan determinados artículos de la ley y se establecen directrices al respecto; del Decreto 100/2015/ND-CP, sobre la Promoción y la Gestión de la Vivienda Social; del Decreto 101/2015/ND-CP, sobre la Renovación y Reconstrucción de Edificios de Apartamentos; de la Decisión 48/2014/QD-TTg, sobre el programa de apoyo a la construcción de viviendas resistentes a las inundaciones para los pobres; y de la Decisión 33/2015/QD-TTg, sobre el programa de apoyo a la vivienda para los hogares pobres de las zonas rurales.

18. En el ámbito de la atención sanitaria, el Gobierno ha puesto en marcha la Estrategia Nacional 2011-2020 para la prestación de asistencia sanitaria y la mejora de la salud pública (2013), la Estrategia Nacional 2011-2020 para la prevención y la eliminación de la malaria en Viet Nam (2013), la Estrategia Nacional para la prevención de la tuberculosis hasta 2020 (2014), la Estrategia Nacional 2015-2025 para la prevención del cáncer, las enfermedades cardíacas, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el asma bronquial y otras enfermedades no transmisibles (2015) y el Plan 2015-2020 para la prevención de las enfermedades no transmisibles (2015).

19. Se han adoptado numerosas políticas para garantizar los derechos de los grupos vulnerables. La Ley de la Infancia de 2016, que estableció un importante marco jurídico en esta esfera, amplía los elementos de los derechos, la atención y la educación de los niños, define los requisitos para la protección de la infancia, las responsabilidades de denunciar los malos tratos a los niños, el cuidado alternativo, la protección de los niños durante el enjuiciamiento, las infracciones administrativas y la rehabilitación, y contiene un capítulo específico sobre la participación de los niños en los asuntos relacionados con la infancia. El Código de Procedimiento Penal de 2015 reserva a esta materia el capítulo XVIII, que consta de 18 artículos que regulan los procedimientos judiciales aplicables a los menores, en particular los artículos 414, 415, 418 y 419⁹. En 2016 y 2017 se establecieron tribunales de familia y de menores dependientes del Tribunal Popular en Ciudad Ho Chi Minh y en Dong-Thap, respectivamente¹⁰. Además, el Gobierno aprobó el Decreto 56/2017/ND-CP (2017), de aplicación de la Ley de la Infancia, y el Decreto 80/2017/ND-CP (2017), sobre un entorno educativo seguro, saludable y acogedor y la prevención de la violencia escolar¹¹.

20. Viet Nam ha realizado enormes esfuerzos para mejorar el marco jurídico y político en materia de igualdad de género. El artículo 26 de la Constitución de 2013 establece que “la discriminación por motivos de género está estrictamente prohibida”, redacción que sustituye a la de la Constitución de 1992 (“están prohibidos todos los actos de discriminación contra la mujer”). Este criterio también se refleja en varios textos legales, especialmente el Código Civil de 2015 y el Código de Procedimiento Civil de 2015. El Código Civil de 2015 codifica los derechos a la redeterminación de género (artículo 36) y a la transformación de género (artículo 37), así como el derecho de las personas que han transformado o reasignado su género a cambiar de nombre (artículo 28). Los organismos pertinentes están llevando a cabo el proceso de consulta y redactando la Ley de Transformación de Género. Además, el Código Civil de 2015 también establece que todas las personas están igualmente protegidas por ley en lo que respecta a los derechos personales y de propiedad. La Ley de Tierras de 2013 afirma la igualdad de derechos de las mujeres en lo que se refiere a la titularidad conjunta de inmuebles, incluida la inscripción tanto del marido como de la mujer como titulares de los derechos de uso de la tierra, de propiedad de la vivienda y de propiedad de otros inmuebles vinculados a la tierra. También se está debatiendo la modificación de la Ley del Trabajo para reducir las disparidades entre los trabajadores y las trabajadoras.

21. El Gobierno ha aprobado el Programa Nacional de Igualdad de Género 2016-2020 y el Programa de Acción Nacional para Prevenir y Combatir la Violencia Doméstica, así como otros muchos proyectos importantes, entre ellos el Proyecto para la Reducción de la Violencia Doméstica en las Zonas Rurales 2015-2020, el Proyecto para la Prevención de la Violencia de Género 2016-2020, el Proyecto para Garantizar la Igualdad de Género de las

Funcionarias Públicas 2016-2020, el Proyecto de Apoyo a la Creación de Empresas por parte de Mujeres 2017-2025 y el Proyecto para la Participación de las Mujeres en las Cuestiones Sociales relacionadas con la Mujer 2017-2027.

22. Viet Nam está mejorando gradualmente su marco jurídico, político e institucional para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. En 2015 ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Primer Ministro estableció el Comité Nacional sobre Personas con Discapacidad. Se han puesto en marcha muchos proyectos, como el Plan de Acción Nacional para el Desarrollo de la Rehabilitación 2014-2020 y el Proyecto 2013-2020 de Apoyo Comunitario a los Niños Huérfanos, Abandonados, con Discapacidad o Afectados por el VIH/Sida, el Agente Naranja o por Desastres Naturales. Se conceden subsidios sociales a las personas con discapacidades graves o especiales¹².

23. Los derechos de las personas de edad también se promueven a través de la Campaña Nacional para las Personas de Edad 2014-2020¹³. En 2015, el Primer Ministro estableció que todos los años en el mes de octubre se celebraría el mes de las personas de edad.

24. En lo que se refiere a la protección de los derechos laborales, Viet Nam ha aprobado numerosos documentos importantes, como el Decreto 61/2015/ND-CP, sobre Políticas de Asistencia para la Creación de Empleo y el Fondo Nacional de Empleo; el Programa 2016-2020 de Formación en materia Profesional, Laboral y de Seguridad en el Lugar de Trabajo; la Planificación 2016-2020 de la Red de Centros de Servicios de Empleo; y el Programa 2016-2020 para la Prevención y Reducción del Trabajo Infantil para el Período 2016-2020. El Código Penal de 2015 también ha actualizado la normativa para el tratamiento de las infracciones en materia laboral (artículos 162, 165, 216, 295 y 297). Viet Nam está ultimando el proyecto de modificación de la Ley del Trabajo, que se presentará a la Asamblea Nacional en 2019.

C. Aplicación de las recomendaciones del segundo ciclo

25. En el segundo ciclo, Viet Nam aceptó 182 de las 227 recomendaciones. En 2015, el Primer Ministro aprobó el Plan Rector para la Aplicación de las Recomendaciones Aceptadas, asignando tareas específicas a 18 organismos y a varias otras dependencias de coordinación. Diversos organismos han elaborado de forma proactiva sus propios planes de acción en las esferas pertinentes. Varios ministerios han incorporado efectivamente la aplicación de las recomendaciones del EPU en estrategias y planes de desarrollo socioeconómico como el Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020, el Programa Nacional para las Nuevas Zonas Rurales 2016-2020 y el Plan para la Aplicación de la Agenda 2030.

26. Hasta octubre de 2018, Viet Nam ha aplicado 175 recomendaciones (el 96,2 % de las recomendaciones aceptadas), de las cuales 159 se han aplicado plenamente y otras 16 se han aplicado parcialmente; la aplicación de las 7 recomendaciones restantes está en curso o está siendo considerada para llevarla a cabo en el momento oportuno. No se deja de considerar la aplicación de ninguna recomendación aceptada. También se han considerado detenidamente varias recomendaciones relativas a la aprobación o modificación de leyes, y se han celebrado consultas con una amplia gama de organismos gubernamentales, ONG y ciudadanos. Los correspondientes proyectos de ley se han presentado a la Asamblea Nacional para su examen. La Asamblea Nacional ha aceptado varias modificaciones, pero otras requerirán un examen más detenido (véase el anexo).

D. Promoción de la educación y la sensibilización en materia de derechos humanos

27. Viet Nam considera la educación y la sensibilización en materia de derechos humanos como una de las prioridades para la promoción de los derechos humanos. Desde el anterior examen se han introducido de forma continuada contenidos de derechos humanos en los libros de texto de primaria y secundaria y en los planes de estudio de las universidades que ofrecen titulaciones de derecho y las academias de policía, y se han

puesto en marcha cursos de formación especializada para funcionarios, en particular para el personal encargado de hacer cumplir la ley. En 2017, el Primer Ministro promulgó el Plan para la Aplicación del Proyecto de Incorporación de los Contenidos de Derechos Humanos en el Sistema Nacional de Educación. Con ello se pretende sensibilizar a los alumnos, profesores y administradores educativos en materia de derechos humanos, con el objetivo de que el 100 % de los centros del sistema educativo nacional incorporen la educación en materia de derechos humanos a más tardar en el año 2025. Además, la difusión de las convenciones de derechos humanos también se ha integrado en los programas de formación jurídica, por ejemplo en el Programa de Divulgación y Formación Jurídica 2017-2021.

E. Aplicación de los compromisos internacionales y cooperación internacional en materia de derechos humanos

28. Desde el examen anterior, Viet Nam ha ratificado otras dos convenciones en materia de derechos humanos, a saber, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (febrero de 2015). Así pues, Viet Nam es parte en siete de los nueve instrumentos internacionales básicos en materia de derechos humanos y sigue considerando la posibilidad de adherirse a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

29. Desde 2014, Viet Nam ha presentado los informes nacionales sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (informes 2º, 3º y 4º en 2014), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (informes 7º y 8º en 2015), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (informes 3º, 4º, 5º y 6º en 2017) y la Convención sobre los Derechos del Niño (informes 5º y 6º en 2018), y los informes iniciales sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2018) y la Convención contra la Tortura (2017). Viet Nam tiene previsto presentar el informe nacional sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial en el cuarto trimestre de 2018. La redacción de estos informes nacionales contó con la participación y las aportaciones de los organismos del gobierno central y local, las organizaciones sociopolíticas, las organizaciones profesionales, expertos vietnamitas e internacionales y los ciudadanos. Los borradores también se publicaron en línea.

30. Viet Nam ha dialogado activamente con los órganos creados en virtud de tratados y ha tenido muy en cuenta sus recomendaciones. Sobre la base de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Primer Ministro ha aprobado los Planes de Aplicación de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño (2014) y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2017).

31. Para salvaguardar los derechos de los trabajadores, desde su adhesión a la Organización Internacional del Trabajo en 1992, Viet Nam se ha adherido a 21 convenios de la OIT, entre ellos 5 convenios fundamentales (núms. 29, 100, 111, 138 y 182). Desde el examen anterior, Viet Nam ha ratificado además el Convenio núm. 187, sobre el marco promocional para la seguridad y la salud en el trabajo (2014). Se espera que el proceso de examen para la adhesión al Convenio núm. 98 y al Convenio núm. 105 concluya en 2019. De aquí a 2020, Viet Nam también considerará la posibilidad de adherirse al Convenio núm. 87. En 2018, Viet Nam debería ultimar los documentos pertinentes de preparación para la adhesión al Convenio núm. 88, relativo a la organización del servicio del empleo, y al Convenio núm. 159, sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.

32. Viet Nam concede gran importancia a la cooperación internacional en la protección y promoción de los derechos humanos. Participa de forma responsable en los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Derechos Humanos (2014-2016), el Consejo Económico y Social (2016-2018) y el Comité Ejecutivo de la UNESCO (2015-2019). Viet Nam promueve un enfoque integral en lo que respecta a los derechos humanos, apoya el diálogo, la cooperación y el respeto de los principios

fundamentales del derecho internacional, y ha realizado diversas contribuciones y puesto en marcha diversas iniciativas reconocidas en esos órganos.

33. Viet Nam concede gran importancia a la cooperación y el diálogo con el ACNUDH y los procedimientos especiales, de conformidad con sus mandatos y funciones y con el reglamento del Consejo de Derechos Humanos, en un espíritu de transparencia, eficiencia y equilibrio. Participa activamente en diálogos interactivos en el marco de esos mecanismos del Consejo de Derechos Humanos. En particular, desde el examen anterior, Viet Nam ha recibido a la Relatora Especial sobre los derechos culturales (2013), al Relator Especial sobre la libertad de religión (2014) y a la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación (2017). Durante esas visitas, los Relatores Especiales tomaron nota de los esfuerzos y logros de Viet Nam, así como de la cooperación y las deliberaciones francas de los organismos gubernamentales, las entidades locales y las ONG, y formularon recomendaciones útiles sobre la protección y promoción de los derechos humanos en Viet Nam.

34. A nivel regional, Viet Nam y los países de la ASEAN están incorporando activamente los derechos humanos en todos los pilares de la Comunidad de la ASEAN, “inclusiva, orientada a las personas y centrada en ellas”. Viet Nam contribuyó a la aprobación por la ASEAN del Plan de Acción Regional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los Niños (2015), el Consenso de la ASEAN sobre la Promoción y Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes (2017), la Declaración Conjunta sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad (2017) y la finalización del Plan de Mejoras de la Accesibilidad 2025 de la ASEAN: Integración de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2018)¹⁴.

35. Viet Nam ratificó en 2016 la Convención de la ASEAN para la Prevención y el Control de la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, se ha incorporado al Plan de Acción de Bohol contra la Trata de Personas y participa activamente en el Proceso de Bali y en el Proceso COMMIT para la Prevención y la Represión de la Migración Transfronteriza Irregular. Además, Viet Nam ha firmado acuerdos bilaterales con países como China, Tailandia, Camboya y Laos sobre la prevención de la trata transfronteriza de personas.

36. En mayo de 2018, Viet Nam había establecido relaciones con más de 1.000 ONG extranjeras, de las cuales 563 estaban registradas para realizar actividades generales en Viet Nam. Las actividades de las ONG extranjeras han contribuido positivamente a los esfuerzos de desarrollo socioeconómico de Viet Nam.

III. Logros en la promoción y protección de los derechos humanos en la práctica

A. Derechos civiles y políticos

Igualdad ante la ley

37. La igualdad ante la ley está consagrada en la Constitución y en los textos legales correspondientes. En particular, en materia civil, el Código Civil de 2015 establece que “todas las personas son iguales, sin que pueda aducirse ninguna razón como motivo de discriminación”; sus derechos personales y patrimoniales están protegidos por ley de forma igualitaria” y “todos los ciudadanos tienen la misma capacidad civil” (artículos 3 y 16). El Código Penal de 2015, modificado en 2017, establece que todos los reos son iguales ante la ley (artículo 3). El Código de Procedimiento Penal de 2015 establece que los procedimientos penales deben llevarse a cabo de acuerdo con el principio de igualdad de todas las personas ante la ley (artículo 9). El Código de Procedimiento Civil de 2015 (artículo 8) y el Código de Procedimiento Administrativo de 2015 (artículo 17) establecen que, en los procedimientos civiles o administrativos, todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y todas las organizaciones, entidades y personas son iguales en el ejercicio de sus derechos y obligaciones ante los tribunales.

38. El Código Penal de 2015 modificó y añadió una serie de principios básicos de procedimiento penal, entre ellos la presunción de inocencia, la doble incriminación y la garantía del principio de contradicción en los procedimientos judiciales. El Código también se ha modificado para garantizar mejor el derecho a la asistencia jurídica, por ejemplo, ampliando el concepto de “defensores” para que incluya también a los auxiliares de asistencia letrada que pueden prestar servicios gratuitos a los beneficiarios de políticas sociales, ampliando el número de casos en los que se exige la presencia de abogados defensores ante los órganos de enjuiciamiento penal, garantizando que los abogados defensores tengan acceso a la causa sin demora y estableciendo disposiciones complementarias sobre los derechos de las personas detenidas, imputadas y acusadas a prestar testimonio, a no prestar testimonio en su contra y a no ser forzadas a confesar bajo coacción.

39. Los jueces y los jurados populares son independientes en la resolución de litigios y en la solución de controversias, y están sometidos únicamente al cumplimiento de la ley. Todas las personas son iguales ante la ley, y ninguna puede ser considerada culpable ni sancionada hasta que la sentencia del tribunal sea efectiva. Las sentencias y las resoluciones de los órganos judiciales de todos los niveles se publican en el portal digital de información judicial. Las resoluciones en casación del Tribunal Supremo Popular también se publican por escrito y de forma electrónica en este portal. Los códigos de procedimiento existentes y la Resolución núm. 03/2015/NQ-HDTP del Consejo de Jueces del Tribunal Supremo Popular regulan la selección y la aplicación de los precedentes en los procedimientos judiciales. La aplicación de los precedentes en Viet Nam es un nuevo paso que contribuye a la aplicación uniforme y flexible de las leyes. Hasta la fecha, el Tribunal Supremo Popular ha sentado 16 precedentes. La legislación de Viet Nam también garantiza la independencia en la persecución penal de los delitos; el artículo 109 de la Constitución de 2013 establece que “al ejercer la acción penal y al controlar las actividades judiciales, los fiscales estarán sometidos a la ley”, y el artículo 83 de la Ley de Organización de la Fiscalía Popular de 2014 establece que “los fiscales deberán cumplir la ley y responderán ante esta por sus acciones y decisiones al ejercer la acción penal, intervenir ante los tribunales y controlar las actividades judiciales”.

40. Entre 2015 y 2017, los abogados vietnamitas intervinieron en 43.738 causas penales, de las cuales 18.749 les fueron asignadas por el turno de oficio y 24.989 por encargo de los clientes; 36.280 litigios civiles; 41.560 consultas en materia económica, empresarial y comercial; 2.687 litigios administrativos; 1.828 litigios laborales; y prestaron asistencia jurídica gratuita en 110.592 asuntos. Entre 2014 y junio de 2018, para prestar apoyo a los pobres y a las minorías étnicas en las regiones en que se dan condiciones socioeconómicas extremadamente difíciles y a otros grupos sociales, según exige la Ley de Asistencia Jurídica, los centros nacionales de asistencia jurídica de todo el país tramitaron 470.759 asuntos, y participaron directamente en el juicio en 55.429 de ellos. En el 100 % de los asuntos penales en los que la ley exige asistencia letrada, se pusieron a disposición e intervinieron abogados o auxiliares de asistencia letrada.

Derecho a la vida y respeto de la dignidad humana y de la integridad física

41. La Constitución de 2013 establece que “toda persona tiene derecho a la vida. La vida humana está protegida por ley. No se le podrá quitar la vida a nadie de forma ilegal” (artículo 19) y “toda persona tendrá derecho a la integridad física y a la protección jurídica de su salud, honor y dignidad y a no ser sometida a tortura, violencia, coacción, castigos corporales o cualquier otra forma de trato que atente contra su integridad física o su salud o contra su honor o su dignidad” (artículo 20). El Código Civil, en su versión modificada en 2015, también establece que las personas tienen derecho a la vida, a la salud y a la integridad física (artículo 33) y a la protección del honor, la dignidad y el prestigio (artículo 34).

42. La violación del derecho a la vida se considera uno de los delitos más graves y es castigado estrictamente por la ley. El Código Penal de 2015 reserva el capítulo XIV¹⁵ al establecimiento de sanciones penales por los delitos que atentan contra la vida, la salud, la dignidad y el honor. En el artículo 157 se establecen las penas aplicables a la detención, la captura o la privación de libertad ilegales, en particular por: i) detención, captura o

privación de libertad ilegal que tenga como resultado la muerte o el suicidio de la víctima; ii) sometimiento del detenido a tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; iii) infligir al detenido daños a la salud o trastornos mentales (entre el 31 % y el 60 % o 61 % o más). El artículo 373 regula las penas por actos de tortura; el artículo 374, por el uso de la coacción para obtener pruebas testificales.

43. Viet Nam mantiene la pena capital; sin embargo, solo es aplicable a los delitos más graves. Según el Código Penal de 2015, la pena de muerte deja de ser aplicable a ocho delitos y no se aplicará a los reos menores de 18 años, a las mujeres embarazadas, a las madres lactantes de niños menores de 36 meses ni a las personas mayores de 75 años en el momento del delito o del juicio. Además, existen supuestos de no ejecución y conversión en cadena perpetua de sentencias de muerte anteriores, en casos de mujeres embarazadas, madres lactantes de niños menores de 36 meses y personas mayores de 75 años, y de personas condenadas a muerte por malversación de fondos y cohecho siempre que hayan entregado voluntariamente al menos tres cuartas partes de la cantidad obtenida de forma ilícita y que hayan colaborado activamente con las autoridades competentes en la investigación ulterior, o que hayan realizado una reparación sustancial.

Derecho a la libertad de circulación

44. El derecho a la libertad de circulación se consagra en la Constitución y se establece en el derecho civil, en la legislación relativa a la nacionalidad y a las inversiones y en otros textos legislativos pertinentes. Viet Nam ha firmado o se ha adherido a una amplia gama de convenciones internacionales relacionadas con la inmigración y ha celebrado tratados y acuerdos bilaterales con otros países y territorios sobre la exención de visado de entrada para sus respectivos ciudadanos.

45. Viet Nam sigue una política coherente de garantizar la migración legal, segura y regular, evitar la migración ilegal y proteger los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos durante todo el proceso de migración. Actualmente hay unos 500.000 trabajadores vietnamitas trabajando en el extranjero. En 2017, 134.571 trabajadores se trasladaron al extranjero por motivos de trabajo, lo que representó un aumento del 6,69 % en comparación con 2016. Los estudiantes vietnamitas en el exterior están distribuidos en 50 países. Un número escaso de ciudadanos vietnamitas han cruzado ilegalmente la frontera o han estado residiendo ilegalmente en otros países con fines económicos. Viet Nam ha estado cooperando con otros países y organizaciones internacionales y está dispuesto a repatriar a esas personas y a prestarles apoyo para su reintegración.

46. Para facilitar la inmigración, Viet Nam ha firmado convenciones y acuerdos de exención de visado con 84 países, ha concedido unilateralmente la exención de visado a ciudadanos de 13 países y a funcionarios de la secretaría de la ASEAN, ha concedido la exención de visado a los integrantes de las tripulaciones de vuelo de 18 países y territorios, según un criterio de reciprocidad, y ha puesto a prueba la concesión en línea de visados de entrada a Viet Nam para extranjeros, entre otras medidas.

Libertad de religión y de creencias

47. Viet Nam es un país con múltiples religiones y creencias, en el que el 95 % de sus ciudadanos profesan una confesión. La libertad de religión y de creencias está consagrada en la Constitución de 2013. En particular, la aprobación de la Ley de Creencias y Religiones en 2016 y de dos decretos sobre la aplicación de esta Ley han sentado un sólido marco jurídico para garantizar en mayor medida la libertad de religión y creencias de los ciudadanos. La Ley de Creencias y Religiones de 2016 establece por primera vez que las organizaciones religiosas son entidades jurídicas no comerciales, reduce de 23 a 5 años el período ininterrumpido de actividades religiosas que una organización religiosa debe acreditar para ser reconocida, regula una amplia gama de procedimientos¹⁶, desde el registro o la inscripción, la propuesta o la aprobación, hasta la notificación previa a las autoridades, y regula la competencia para aprobar grandes actos religiosos celebrados por organismos religiosos a fin de simplificar los procedimientos administrativos. Además, el Código Penal de 2015 también prevé penas para el delito de “violación de la libertad de religión y de creencias ajenas” (artículo 164).

48. Los grupos religiosos de Viet Nam coexisten en armonía en la comunidad de grupos étnicos vietnamitas. En la actualidad, el Gobierno reconoce la personalidad jurídica de 42 organizaciones afiliadas a 15 religiones. En 2016, la Junta Representativa de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días alcanzó reconocimiento formal y se autorizó la actividad religiosa del budismo Hieu-Nghia-Ta-Lon. En agosto de 2018 se concedió autorización a la Iglesia del Evangelio Completo de Viet Nam, y otras dos organizaciones protestantes están realizando los trámites de solicitud de inscripción. Además, se garantiza la práctica religiosa de miles de congregaciones protestantes en lugares legales. En Viet Nam existen 60 instituciones educativas religiosas budistas, católicas, protestantes y budistas Hoa-Hao. Entre 2015 y 2017 se crearon cinco nuevas instituciones educativas religiosas¹⁷.

49. En 2017, la superficie total utilizada por las 7.102 organizaciones e instituciones religiosas era de 14.850 ha. Ciudad Ho Chi Minh concedió 7.500 m² de terreno a la Iglesia Evangélica de Viet Nam (Sur) para la construcción del Instituto Bíblico y Teológico. La provincia de Thua-Thien-Hue concedió 20 ha a la Academia Budista de Viet Nam. Las organizaciones religiosas participan activamente en el ámbito de la asistencia social: han creado más de 450 centros de asistencia sanitaria, 270 jardines de infancia y 1.000 guarderías, y prestan apoyo a 11.800 beneficiarios de la seguridad social.

50. El Estado permite a las organizaciones religiosas editar y publicar textos y otros materiales religiosos. Desde el examen anterior se han publicado más de 3.000 publicaciones religiosas, con 10 millones de ejemplares impresos y millones de copias en formato de CD y DVD en varios idiomas; se publican 12 periódicos y revistas religiosas; la mayoría de las organizaciones religiosas tienen su propio sitio web. Han florecido los intercambios y la cooperación internacionales entre fieles y organizaciones religiosas. Viet Nam ha acogido muchas celebraciones religiosas importantes, como el Día Internacional de Vesak (2014) y el 500º aniversario de la Reforma protestante (2017).

51. La libertad de creencias y de religión de las minorías étnicas está debidamente protegida. Con la asistencia del Estado, la Sangha Budista de Viet Nam inició la construcción de la Academia Budista Jemer Theravada en Ciudad Can-Tho en 2017. En las tierras altas centrales y en la provincia de Binh-Phuoc, 33 organizaciones y cultos protestantes practican su fe en 304 iglesias capitulares y en más de 1.300 lugares de culto. En el noroeste, en junio de 2018 se habían establecido 693 grupos protestantes y 8 congregaciones de base. Además, hay muchas actividades religiosas registradas de miembros de minorías étnicas afiliados a la Convención Bautista de Viet Nam, la Iglesia Luterana de Viet Nam, el Movimiento Interevangélico de Viet Nam y la Iglesia Evangélica de Viet Nam. El Estado también apoya a las minorías étnicas chames para que renueven sus lugares de culto.

Libertad de expresión, de reunión y de prensa

52. La Constitución de 2013 establece que “los ciudadanos tienen derecho a la libertad de expresión, a la libertad de prensa, a la libertad de asociación, de reunión y de manifestación”¹⁸. La modificación de la Ley de Prensa de 2016 codifica la libertad de prensa y la libertad de expresión que se reconoce a los ciudadanos, y hace hincapié en el derecho a la creación periodística, el suministro de información y el acceso a la misma, así como en el derecho a formular críticas, propuestas, quejas y denuncias en la prensa. También añadió disposiciones sobre las actividades relacionadas con la prensa, en virtud de las cuales se permite a las entidades y las personas con la licencia comercial adecuada participar en todas las etapas del proceso periodístico. Tanto la modificación de Ley de Prensa de 2016 como la Ley de Publicaciones de 2012 afirman el principio de no aplicación de censura previa a las publicaciones o emisiones. La Ley de Acceso a la Información de 2016 codifica el deber de los organismos estatales de proporcionar información pública a través de su portal digital, la prensa, los medios de comunicación y otros canales, o de proporcionar información de otro modo previa solicitud. Además, el Código Penal de 2015 también establece penas aplicables a los delitos de “violación de la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho de acceso a la información y el derecho de manifestación de los ciudadanos”.

53. La prensa se ha desarrollado de forma ininterrumpida y ha servido de plataforma para que las organizaciones sociales y la opinión pública participen en el debate público, así como para proteger los derechos de los ciudadanos y los intereses de la sociedad. También ha desempeñado un papel de apoyo en la aplicación de la ley y de las políticas. En junio de 2018, Viet Nam contaba con 857 agencias de prensa (45 más que en el segundo ciclo) con 1.119 publicaciones (frente a 1.084 en 2013); y 1.150 plataformas web de información con licencia del Ministerio de Información y Comunicación¹⁹. La tirada anual de la prensa es de 650 millones de ejemplares. En la actualidad, existen en Viet Nam 195 periódicos y revistas electrónicas, 67 emisoras de radio y canales de televisión, tanto a nivel central como local, que retransmiten 182 canales, así como una agencia de noticias. Hay 18.000 periodistas con licencia y 5.000 reporteros, así como 60 editores, con un aumento medio anual del número de publicaciones del 5 % al 10 %. La emisora Radio Voice of Viet Nam llega al 97,5 % del territorio vietnamita. Las señales de televisión de Viet Nam llegan al 90 % de los hogares y se transmiten por satélite a muchos lugares del mundo. Hay 91 canales de pago por cable, Internet y satélite, entre ellos 58 canales extranjeros (frente a 40 en 2017 y menos de 30 en 2013). Un total de 20 agencias de prensa extranjeras tienen corresponsales permanentes en Viet Nam.

54. El rápido crecimiento de Internet ha facilitado el acceso de la población a la información y ha contribuido a impulsar el desarrollo cultural y socioeconómico. En diciembre de 2017, el 28,35 % de los hogares de Viet Nam tenían acceso a Internet; el número de usuarios de Internet había aumentado de 30,8 millones en 2013 a aproximadamente 50 millones (54 % de la población, frente a 30,8 millones en 2013). Viet Nam tiene alrededor de 58 millones de cuentas de usuario de Facebook activas.

55. La libertad de asociación se consagra en la Constitución de 2013. En 2017 había en Viet Nam más de 68.125 asociaciones, entre ellas organizaciones y asociaciones de jóvenes, mujeres, trabajadores, agricultores, personas de edad y personas con discapacidad, organizaciones benéficas, de ciencia y tecnología, de empresas y ONG²⁰. Viet Nam está redactando actualmente la Ley de Asociaciones; se han sometido a consulta muchos proyectos antes de la presentación a la Asamblea Nacional.

Derechos de los detenidos y los presos

56. La Ley de Ejecución de la Detención Provisional y Preventiva establece que las personas que se encuentran en detención temporal o preventiva tienen derecho a la protección de su vida, su integridad física y sus bienes, así como al respeto de su honor y su dignidad; tienen derecho a alimentación, alojamiento, vestimenta, a disponer de objetos personales, a la asistencia sanitaria, a las actividades culturales, a recibir correspondencia, regalos, libros, periódicos y otros documentos; a reunirse con sus familiares, con sus abogados defensores, a recibir visitas de representantes consulares y de su representante legal para realizar operaciones de carácter civil; a presentar reclamaciones o denuncias y a ser indemnizados en caso de detención ilegal, y disfrutan de otros derechos de ciudadanía (artículo 8). Las celdas de detención provisional y preventiva están diseñadas para asegurar una iluminación suficiente que garantice la salud de los detenidos, el cumplimiento de las normas de higiene ambiental y seguridad contra incendios y la adecuación a las características climáticas de la localidad y a las necesidades de la administración penitenciaria (artículo 14)²¹.

57. Esta Ley también prohíbe estrictamente los actos de tortura y coacción, los tratos o las penas crueles, inhumanos o degradantes o cualquier forma de trato que viole los derechos e intereses legítimos de las personas que se encuentren en situación de detención provisional o preventiva²², la detención de personas de forma ilegal (que deben ser puestas en libertad), así como otras infracciones en la administración penitenciaria. También prohíbe los actos que impidan a los detenidos ejercer su derecho a reunirse con sus familiares, el derecho a la defensa, la asistencia jurídica y las visitas de representantes consulares, el derecho a presentar quejas o denuncias u otros derechos humanos y civiles contemplados en la legislación; prohíbe asimismo los actos por los que se organice, provoque, manipule, persuada, influencie, instigue, oculte o coaccione a otros para que violen la ley, cometan actos de venganza o atenten de cualquier otra manera contra la vida, la salud, el honor, la dignidad o los bienes de otras personas que se encuentran en situación

de detención temporal (artículo 8). Pueden ser detenidas en instalaciones separadas las mujeres embarazadas o las madres lactantes de menores de 36 meses de edad, las personas de la comunidad LGBT, las personas infectadas con enfermedades transmisibles, las personas que presenten síntomas de enfermedades mentales, pérdida de conciencia o de trastornos de conducta, pero que aún no hayan sido diagnosticadas, estén en espera de un diagnóstico o de ser trasladadas a un centro de tratamiento, o las personas condenadas a la pena capital.

58. Las autoridades competentes de los centros de detención han venido observando con rigor las normas antes mencionadas, y prestan gran atención a la educación, el asesoramiento y la formación profesional de los reclusos. Desde diciembre de 2012, las prisiones han organizado 1.999 clases de alfabetización en las que han participado 25.969 reclusos. El trabajo de los reclusos se organiza de acuerdo con su género, edad y salud; reciben formación y orientación profesionales y tienen derecho a disfrutar de descanso los domingos y días feriados de acuerdo con la normativa vigente. A las reclusas lactantes de niños menores de 36 meses de edad se les concede tiempo para cuidar de sus hijos; los centros penitenciarios permiten que estos niños asistan a la guardería fuera de las zonas de detención (778 niños). Los reclusos menores de edad permanecen recluidos en instalaciones especiales y participan en programas de educación general, capacitación para la vida cotidiana, asesoramiento psicológico y formación profesional (129 programas de educación general para 1.535 reclusos). Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2016, los centros penitenciarios llevaron a cabo 1.153.451 reconocimientos y tratamientos médicos en favor de 351.917 reclusos, y realizaron 37.798 sesiones de tratamiento diagnóstico hospitalario en favor de 33.822 reclusos. Entre 2014 y septiembre de 2018, las autoridades han expedido certificados de trabajo a 20.449 reclusos y han impartido formación profesional a 211.396 reclusos.

B. Derechos económicos, sociales y culturales

Desarrollo económico, reducción de la pobreza y bienestar social

59. Los esfuerzos de Viet Nam por promover el desarrollo sostenible han dado resultados positivos en lo que se refiere a desarrollo económico e igualdad social. Viet Nam mantuvo tasas de crecimiento del PIB del 6,68 % en 2015, 6,21 % en 2016 y 6,81 % en 2017. En 2017 hubo 153.307 empresas que se inscribieron por primera vez o que reanudaron sus operaciones; las empresas de nueva inscripción dieron de alta a 1.161.321 empleados. Ese mismo año, el Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza contribuyó a la expansión de los modelos de reducción de la pobreza en todo el país, aumentando así los ingresos de los hogares pobres entre un 15 % y un 20 %. La tasa de pobreza disminuyó del 7 % en 2015 al 5,2 % en 2016, al igual que la tasa de pobreza multidimensional, que pasó del 9,88 % en 2015 al 9,2 % en 2016 y el 7,69 % en 2017²³.

60. Se han aplicado políticas de bienestar social en todo el país y se han obtenido resultados prometedores. El porcentaje de la población que tiene seguro médico aumentó del 77 % en 2015 al 83,8 % en 2017 (78,2 millones de personas). En 2016, el 77 % de los pobres y casi pobres tenían acceso a un seguro médico. El número de beneficiarios de las ayudas sociales mensuales y de la emisión de tarjetas de seguro médico ha aumentado de forma constante (2.506.705 en 2013; 2.540.223 en 2014; 2.643.725 en 2015 y 2.723.036 en 2016), entre los que había 42.434 niños en situación de especial penuria, 1.617.367 personas de edad, 1.006.923 personas con discapacidad y 172.844 personas pertenecientes a otros colectivos, en particular personas pobres que viven con el VIH/sida y familias monoparentales pobres.

61. Los programas de desarrollo rural han producido resultados positivos, como las políticas para apoyar el desarrollo de la agricultura limpia y de alta tecnología. Han aumentado los ingresos y el nivel de vida de la población rural; el promedio del ingreso per cápita en las zonas rurales aumentó de 18,6 millones de VND en 2012 a 32 millones de VND en 2017. La productividad en la agricultura, la silvicultura y la acuicultura y la pesca ha ido aumentando de forma constante a lo largo del tiempo. De 2005 a 2016, la productividad per cápita se multiplicó por 4,5, desde 7,5 millones de VND en 2005 hasta

32,9 millones de VND en 2016. El 31 de diciembre de 2017, el 99,4 % de los municipios del país contaban con carreteras que permitían el acceso en coche al centro, incluso en zonas altas o de geografía accidentada. El 100 % de los municipios y el 97,8 % de las aldeas tienen cobertura de la red eléctrica nacional; el 99,7 % de los municipios disponen de escuelas primarias y jardines de infancia; el 99,5 % de los municipios tienen clínicas municipales; el 60,8 % tienen mercados; y el 58,6 % de los municipios cuentan con instalaciones culturales municipales.

Promoción del empleo

62. En 2017 se proporcionó empleo a aproximadamente 1.641.000 trabajadores (un aumento del 1,5 % con respecto a 2016), 1.505.000 de ellos a nivel nacional, y el desempleo se mantuvo bajo (entre el 2,1 % y el 2,3 %). La actividad de concesión de créditos del Fondo Nacional de Empleo siguió demostrando su eficacia en el fomento de la creación de empleo, en particular de los trabajadores desfavorecidos. En 2017, el Fondo ayudó a generar empleo para unos 110.000 trabajadores. En el primer semestre de 2018, el Fondo prestó asistencia a más de 84.000 trabajadores, entre ellos 61.000 mujeres, 1.107 personas con discapacidad y 4.502 personas pertenecientes a minorías étnicas. El número de afiliados al seguro de desempleo ha seguido aumentando, de 9.219.753 en 2014 a 11.954.740 en 2017.

Suministro de agua limpia

63. El porcentaje de hogares con acceso a agua limpia aumentó de forma constante durante el período 2002-2016, hasta situarse en el 93,4 % en todo el país y en el 99 % en las zonas urbanas. Entre 2010 y 2016, el porcentaje de acceso a agua limpia creció un 2,9 %, del 90,5 % al 93,4 %. Viet Nam ha cambiado su enfoque, pasando de la gestión de sector único a una gestión integrada intersectorial de los recursos hídricos, proponiendo el establecimiento de seis comités de cuencas fluviales y aplicando de forma eficaz actividades de cooperación con los Comités Nacionales del Mekong de los miembros de la Comisión del Río Mekong. En cuanto a los humedales, se han reconocido 8 zonas como sitios Ramsar, y se prevé que 45 zonas se conviertan en zonas interiores de conservación del agua; se prevé asimismo que 47 zonas se conviertan en reservas de humedales. Nueve zonas importantes han sido designadas como Reservas de la Biosfera por la UNESCO; 3 han sido designadas Sitios Protegidos del Patrimonio Natural Mundial, y 6, Parques Protegidos de la ASEAN.

Atención sanitaria, educación y vivienda para los pobres

64. Viet Nam ha logrado muchos resultados positivos en lo que se refiere a la salud de la población. La tasa de niños menores de 5 años de baja estatura para su edad disminuyó del 14,1 % en 2015 al 13,9 % en 2016. En 2015, Viet Nam había alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la tasa de mortalidad materna, que había disminuido en un 75 % en comparación con 1990. La tasa de mortalidad infantil también se redujo al 14,7 % para los niños menores de 1 año y al 22,1 % para los niños menores de 5 años. La proporción de niños menores de 5 años malnutridos y con peso inferior al normal ha disminuido de forma rápida y constante hasta alcanzar el 13,8 % en 2016. Los nuevos casos de tuberculosis disminuyeron de 375/100.000 en 2000 a 187/100.000 en 2015.

65. Garantizar el derecho a la educación sigue siendo una de las principales prioridades de la estrategia de desarrollo. A pesar de las limitaciones presupuestarias, Viet Nam sigue dedicando el 20 % del gasto público a educación. Desde 2014, el Gobierno ha aprobado el Decreto núm. 20/2014/ND-CP, sobre la Educación y la Alfabetización Universales, y otros muchos documentos importantes²⁴.

66. Gracias a estos esfuerzos, las 63 ciudades y provincias han logrado la educación preescolar universal para niños de 5 años y la educación primaria universal. En la actualidad, el porcentaje de alfabetización de nivel 1 es del 97,92 % para el grupo de edad de 15 a 35 años y del 97,35 % para el grupo de edad de 15 a 60 años. En el curso académico 2017/18 había 23.025.299 alumnos en todo el país, de los cuales 5,3 millones de niños en edad preescolar, 8 millones de alumnos de primaria, 5,4 millones de alumnos de

secundaria, 2,5 millones de alumnos de secundaria superior y 1,8 millones de estudiantes universitarios.

67. Hay 235 universidades y 1.974 instituciones de formación profesional, entre ellas 388 escuelas superiores, 551 escuelas de formación profesional intermedia y 1.035 centros de formación continua. Solo en 2017 se matricularon 2,2 millones de personas, de las cuales 540.000 eran estudiantes de educación superior y de escuelas de formación profesional y 1.660.000 cursaban aprendizajes básicos o de una duración inferior a 3 meses; se prestó asistencia en materia de formación profesional a 20.000 personas con discapacidad y a 600.000 habitantes de zonas rurales.

68. Se están impulsando de forma decidida las políticas de apoyo a la vivienda en favor de los pobres. En marzo de 2018, más de 570.000 hogares pobres de las zonas rurales habían recibido ayudas para la vivienda; se han concedido ayudas a más de 14.000 hogares pobres de la región central de Viet Nam para construir viviendas resistentes a las tormentas y las inundaciones; se han llevado a cabo 982 proyectos en favor de 190.841 hogares en el marco del programa de construcción de agrupaciones y estructuras residenciales en las zonas afectadas por las inundaciones del delta del Mekong; se han terminado 100 proyectos de viviendas para trabajadores (41.000 apartamentos) y están en marcha otros 72 (88.000 apartamentos); se han finalizado y puesto en uso 89 de 95 proyectos de vivienda destinados a unos 220.000 estudiantes, mientras que los restantes están en curso; se han terminado 84 proyectos (33.700 apartamentos) en favor de personas de bajos ingresos en zonas urbanas, y hay otros 134 proyectos (81.000 pisos) en construcción. De conformidad con la Estrategia Nacional de Promoción de la Vivienda, hasta 2020 Viet Nam intentará construir al menos 12,5 millones de m² de viviendas sociales para los beneficiarios de las políticas pertinentes que se enfrentan a dificultades en materia de vivienda.

C. Protección de los grupos vulnerables y de las personas que viven en zonas desfavorecidas

Derechos de las personas con discapacidad

69. Viet Nam tiene 7 millones de personas con discapacidad (7,8 % de su población), de las cuales el 48 % son mujeres y el 28,3 % son niños. En la actualidad, 63 provincias y ciudades conceden ayudas a 1.006.923 personas con discapacidades graves o especiales. El Ministerio de Salud²⁵ ha puesto en marcha programas de rehabilitación en la comunidad en 53 provincias y municipalidades, ha realizado diagnósticos tempranos de discapacidad a 700.000 niños y ha expedido tarjetas de seguro médico a 800.000 personas con discapacidad. En Viet Nam hay un hospital de rehabilitación profesional a nivel central y 62 hospitales o centros de rehabilitación profesional gestionados por las provincias, los ministerios u otros organismos. El 100 % de los hospitales especializados y generales de nivel central y el 98 % de los hospitales municipales y provinciales cuentan con departamentos de rehabilitación profesional.

70. Hay 20 centros que apoyan la educación inclusiva y 107 centros de educación especializada para niños con discapacidad en todo el país. El número de niños con discapacidad que cursan la educación secundaria y terciaria aumenta cada año. En la actualidad existen 256 centros de formación para personas con discapacidad y 400 empresas propiedad de personas con discapacidad. Alrededor de 140.000 personas con discapacidad han recibido formación profesional y asistencia para el empleo a través de programas de apoyo y del Fondo de Empleo.

71. En diciembre de 2014, Viet Nam promulgó la Norma Técnica Nacional de edificación accesible para las personas con discapacidad²⁶. Los edificios de apartamentos y las obras públicas que se construyan o se renueven deben cumplir con la norma QCVN10:2014/BXD para obtener la licencia y deben someterse a inspección oficial antes de su uso²⁷. Viet Nam mantiene su política de exención o reducción de entre el 20 % y el 100 % del precio de transporte público para las personas con discapacidad. En 2016, 20.016.222 viajeros con discapacidad se acogieron a dichas exenciones.

72. Las víctimas del agente naranja/dioxina han seguido recibiendo una atención especial por parte del Estado y la sociedad. Un total de 232.000 personas afectadas y 80.000 de sus hijos biológicos han recibido ayudas asistenciales anuales desde el año 2000 y una amplia gama de bonificaciones en materia de educación, formación, vivienda, rehabilitación, y se les han suministrado equipos de ayuda y asistencia²⁸.

Atención a las personas de edad

73. Alrededor de 1.629.484 personas de edad reciben mensualmente asistencia social. A 912.357 se les realizan reconocimientos médicos periódicos por lo menos una vez al año; más de 1.270.000 disponen de historial médico y de salud. Hay 97 hospitales a nivel central y provincial con departamentos de geriatría, 47 más que en 2016. El 92,8 % de las personas de edad tienen seguro médico. Más de 540.000 personas de edad han podido acogerse a descuentos en el transporte público.

74. La Asociación de Personas de Edad de Viet Nam ha venido organizando programas anuales destinados a prestar asistencia a las personas de edad y promover su papel, tales como “Visibilidad para las personas de edad” o “Papel de las personas de edad en la protección del medio ambiente y la construcción de nuevas zonas rurales”. En el 100 % de las ciudades y provincias y en más del 70 % de los municipios, alcaldías y circunscripciones de todo el país se han establecido fondos para la asistencia a las personas de edad y la promoción de su papel.

Derechos de la mujer

75. La Ley de Elecciones a la Asamblea Nacional y al Consejo Popular de 2015 indica que el número de mujeres candidatas a la Asamblea Nacional y al Consejo Popular debe representar como mínimo el 35 % de la lista oficial de candidatos. El porcentaje de mujeres diputadas en la Asamblea Nacional para la legislatura 2016-2021 es del 26,72 %, lo que supone un aumento del 2,62 % con respecto a la legislatura anterior. Para esa misma legislatura, el porcentaje medio de mujeres representantes en los Consejos Populares provinciales es del 26,54 % (lo que supone un aumento del 1,37 %), del 27,85 % a nivel de distrito (lo que supone un aumento del 3,23 %) y del 26,59 % a nivel municipal (lo que supone un aumento del 4,88 %). En diciembre de 2017, 12 de 30 ministerios y organismos ministeriales y 16 de 62 provincias y ciudades estaban dirigidos por mujeres. La proporción de estudiantes femeninas matriculadas respecto de su grupo de edad es la misma que la de estudiantes masculinos. El 42 % de las personas con títulos de maestría y el 21 % de las personas con doctorados son mujeres. La participación de las mujeres en la fuerza laboral es del 72,5 %, y el 27,8 % de las empresas están dirigidas por mujeres.

76. Las iniciativas destinadas a prevenir la violencia doméstica y a prestar asistencia sanitaria a las mujeres han propiciado importantes progresos. En 2016, la tasa de mortalidad materna disminuyó a alrededor de 58 casos por 100.000 nacidos vivos (0,3 casos menos que en 2015 y 1 caso menos que en 2014). En 2016, 18.104 víctimas de violencia doméstica recibieron asesoramiento jurídico y asistencia sanitaria en centros de apoyo (lo que supuso un aumento del 12,9 % con respecto a 2015) y 7.058 infractores penales recibieron asesoramiento (lo que supuso un aumento del 4,5 % con respecto a 2015). En 2017, el Gobierno organizó el mes de acción por la igualdad de género y la prevención de la violencia de género, con la celebración de más de 800 actividades en todo el país²⁹. Desde 2015, Viet Nam viene colaborando con ONU-Mujeres en la campaña “HeForShe”. El 100 % de las emisoras de radio y canales de televisión han emitido reportajes específicos sobre la igualdad de género. Se han puesto en marcha servicios relacionados con la igualdad de género en los centros de servicios sociales y en las comunidades, en particular en el Centro de Apoyo al Matrimonio, la Dirección Comunitaria de Confianza, la Casa de la Paz, el Albergue Temporal y otros proyectos que apoyan la creación de empresas por parte de mujeres.

Derechos del niño

77. Las políticas de atención y protección de la infancia han logrado resultados prometedores. La tasa de niños menores de 3 años que asisten a la guardería ha aumentado del 11 % en el curso académico 2000/01 al 27,7 % en el período 2016/17. La tasa de niños

de entre 3 y 5 años que asisten a la guardería ha aumentado del 49 % al 80,5 % entre 2000 y 2013 y al 92 % en el curso académico 2016/17. Para el grupo de 5 años en su último año de educación preescolar, la tasa de asistencia a la escuela ha aumentado del 72 % en el curso académico 2000/01 al 98 % en el 2016/17. Se ha alcanzado el objetivo fijado para 2017 de que al menos el 87 % de los niños con antecedentes especiales reciban asistencia.

78. El Gobierno ha puesto en marcha el Programa de Promoción de la Participación de los Niños en Cuestiones Relacionadas con la Infancia para el período 2016-2020. Tras la creación del primer Consejo de la Infancia en Ciudad Ho Chi Minh (en junio de 2017), Hanoi, Binh-Dinh, Quang-Ninh y Yen-Bai también han adoptado este modelo. Además, el Foro de la Infancia se organiza cada dos años a nivel nacional, y todos los años a nivel provincial, de distrito y municipal.

79. Desde 2017 se organiza en todas las provincias y ciudades el mes de acción por la infancia (en mayo)³⁰. En 2017, el Primer Ministro estableció un Comité Nacional de la Infancia y un teléfono directo nacional para los niños (111). Durante el período 2016-2018, el teléfono directo 111 prestó asesoramiento en 975 casos de abuso sexual infantil y en 1.045 casos de violencia contra los niños.

Derechos de las minorías étnicas

80. Las minorías étnicas pueden participar en el sistema político y en la administración social y estatal. En la 14ª Asamblea Nacional hay 86 diputados de minorías étnicas (17,3 %)³¹. La proporción de funcionarios y empleados públicos de minorías étnicas en las provincias y las municipalidades es del 14,53 %, de los cuales el 49,2 % son mujeres. El 17,2 % de los dirigentes y puestos directivos del sector público pertenecen a minorías étnicas.

81. Para reducir la brecha socioeconómica entre las etnias de Viet Nam, el Gobierno ha aprobado la Política Especial de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico de las Minorías Étnicas y las Regiones Montañosas para el período 2017-2020, el Programa 135 del Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020, la Resolución del Gobierno sobre el Fortalecimiento del Desarrollo de los Recursos Humanos de las Minorías Étnicas para el período 2016-2020 y otros muchos proyectos importantes³². Viet Nam está redactando la Ley de Asistencia para el Desarrollo en Zonas de Minorías Étnicas.

82. Las políticas de desarrollo socioeconómico en las zonas de minorías étnicas han arrojado diversos resultados positivos. La proporción de hogares pobres se redujo del 35 % en 2011 al 16,8 % a finales de 2015. En 2016, la proporción de pobreza multidimensional entre los hogares de las minorías étnicas y las zonas montañosas disminuyó en un 2 % en comparación con 2015, y el 98 % de los hogares que salieron de la pobreza no volvió a caer en ella. En el período 2014-2016, el 38 % de la población de las minorías étnicas ha ascendido a categorías de condiciones económicas más altas (el porcentaje nacional correspondiente es del 28 %); el 42 % de los grupos económicamente vulnerables han ascendido al grupo seguro.

83. Se presta especial atención a garantizar el derecho a la educación y el acceso a la información de las personas pertenecientes a minorías étnicas. En la actualidad hay 315 internados de enseñanza secundaria superior para minorías étnicas que suman 94.000 alumnos, 1.013 escuelas de enseñanza secundaria superior de régimen diurno que suman 159.212 alumnos y 4 centros preuniversitarios con 4.000 alumnos. En el curso académico 2017/18 se enseñaron idiomas de minorías étnicas en 22 provincias y ciudades, en 715 escuelas; ocho de esos idiomas³³ pasaron a ser asignaturas del plan de estudios y se publicaron seis series de libros de texto en idiomas de minorías étnicas³⁴. Además, desde octubre de 2017 se está llevando a la práctica el proyecto piloto para dotar de receptores de radio a las minorías étnicas y las comunidades de las zonas desfavorecidas. En 2018, el 92 % de las minorías étnicas tiene acceso a la radio y el 85 % a la televisión, y muchos programas se emiten en los idiomas de estas minorías. La emisora de radio VOV4 emite programas relacionados con cuestiones de minorías étnicas y el canal de televisión VTV5 retransmite en idiomas de minorías étnicas; 13 revistas y periódicos tienen números especiales relativos a las minorías étnicas. Los estados conceden especial importancia a la

preservación de las culturas de las minorías étnicas; muchas de sus tradiciones son reconocidas como patrimonio cultural nacional³⁵. Con el apoyo del Gobierno, 891.129 hogares de minorías étnicas viven ahora en las casas tradicionales de su propia etnia, 195.215 hogares siguen tocando instrumentos musicales tradicionales y 500.000 hogares mantienen, desarrollan y difunden sus canciones y danzas tradicionales.

Apoyo a las víctimas de la trata de personas

84. Viet Nam ha aprobado numerosas políticas y textos legislativos para prevenir y combatir la trata de personas, por ejemplo, el Programa de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas 2016-2020, cuyo objetivo es reducir el riesgo y los casos de trata de personas y repatriar, proteger y apoyar eficazmente a las víctimas de la trata³⁶. Desde 2016, el Gobierno ha establecido el 30 de julio como el “Día Nacional contra la Trata de Personas”.

85. Desde 2014 hasta finales de 2017, los distintos niveles de la Fiscalía Popular ejercieron la acción penal en 829 causas contra 1.539 acusados de trata de personas. Entre 2014 y julio de 2018, los Tribunales Populares de todos los niveles conocieron de 796 causas contra 1.475 acusados de delitos relacionados con la trata de personas. Desde 2016 hasta el primer trimestre de 2018, las autoridades vietnamitas han verificado, retomado y recibido 4.000 casos (en los que se determinó que 1.214 personas habían sido víctimas de trata); el 100 % de las personas que se determinó que habían sido víctimas de trata de personas y que así lo solicitaron han recibido apoyo inicial, atención psicológica y médica y asistencia jurídica. Muchas víctimas recibieron apoyo, formación profesional y empleo estable para la rehabilitación en la comunidad.

86. La educación y la sensibilización pública sobre la prevención y la lucha contra la trata de personas se han llevado a cabo de diversas formas. En el período 2011-2015, las entidades locales organizaron cerca de 250.000 actividades de comunicación comunitaria dirigidas a más de 15 millones de participantes, distribuyeron más de 150.000 documentos; y elaboraron cerca de 150 informes temáticos y documentales sobre esta labor.

Apoyo a los toxicómanos y a las personas con VIH/sida

87. El 31 de diciembre de 2017, en Viet Nam había 222.582 personas toxicómanas de las que se hacía un seguimiento. A esas personas se les ofrecen oportunidades de tratamiento, desintoxicación, educación general, formación profesional y apoyo para el empleo. Según el Programa de Reformas de la Rehabilitación de la Toxicomanía en Viet Nam hasta 2020, Viet Nam ha convertido los antiguos centros de tratamiento, educación y asuntos sociales en centros de rehabilitación de la toxicomanía, fomentando así la desintoxicación voluntaria, reduciendo gradualmente la rehabilitación obligatoria y desarrollando un sistema de tratamiento y rehabilitación basado en la comunidad. En la actualidad, Viet Nam cuenta con 105 centros polivalentes de rehabilitación de la toxicomanía administrados por el Estado, con capacidad para 50.000 participantes, y 294 centros de tratamiento con metadona que atienden a más de 52.800 pacientes.

88. En Viet Nam hay 209.450 personas con VIH y 1.345 centros médicos que prestan servicios de asesoramiento y realizan pruebas de detección del VIH. Las personas con VIH/sida no sufren discriminación. Se presta gran atención a la sensibilización y educación públicas sobre la prevención del consumo de drogas y del VIH/sida, que se llevan a cabo de diversas formas.

Respuesta a los efectos del cambio climático y los desastres naturales

89. Al ser uno de los países más gravemente afectados por el cambio climático y los desastres naturales, Viet Nam hace gran hincapié en ayudar a la población a adaptarse al cambio climático. En particular, el Programa 2016-2020 para la Adaptación al Cambio Climático y el Crecimiento Ecológico se centra en aumentar la concienciación sobre el cambio climático y la capacidad de adaptación a este, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, desarrollar una economía con bajas emisiones de carbono y participar activamente en la cooperación internacional para proteger el sistema climático mundial. Además, el Programa 2016-2020 para el Desarrollo Forestal Sostenible tiene por objeto

mitigar los desastres naturales, proteger el medio ambiente y lograr la adaptación al cambio climático y a la subida del nivel del mar, mantener 25 millones de puestos de trabajo estables, aumentar los ingresos, reducir la pobreza y mejorar los medios de subsistencia de la población. Viet Nam también actualiza periódicamente el Escenario de Cambio Climático y Subida del Nivel del Mar en interés de las entidades locales y para propiciar una respuesta pública activa.

90. Durante el período 2013-2015, el Gobierno destinó 1,034 billones de VND a las zonas vulnerables del delta del Mekong, lo que representa el 30 % de la inversión total (se prevé que las cifras se tripliquen a lo largo del período 2016-2020). Asimismo, la asistencia a las provincias costeras vulnerables representó más del 60 % de la inversión nacional total. Para prestar ayuda a las personas afectadas por los desastres naturales, en 2017 el Gobierno aportó 3,6967 billones de VND (ayuda de emergencia en casos de tormentas, inundaciones, sequías y salinización), 14.674 toneladas de arroz, 3.265 toneladas de semillas de arroz, 835 toneladas de semillas de maíz, 82 toneladas de semillas de hortalizas y miles de dosis de medicamentos, vacunas y productos químicos esterilizantes. Se reasignó un importe suplementario de 244.107 millones de VND y un anticipo de 664.000 millones de VND del presupuesto del Estado a las entidades locales para la compra de semillas y como apoyo a la producción.

IV. Prioridades y compromisos en materia de protección y promoción de los derechos humanos en Viet Nam

A. Dificultades y desafíos

91. Los logros en la protección y promoción de los derechos humanos en Viet Nam, incluida la aplicación de las recomendaciones aceptadas en el segundo ciclo, demuestran el firme compromiso y los esfuerzos constantes de Viet Nam en su causa de desarrollo nacional, con políticas orientadas a las personas, impulsadas por ellas y centradas en ellas. Al mismo tiempo, Viet Nam sigue enfrentándose a muchas dificultades y desafíos derivados de sus particularidades, así como a la necesidad de hacer frente a los desafíos mundiales.

92. Es preciso seguir mejorando el marco jurídico en materia de derechos humanos, en particular revisando, modificando y completando de forma continua los textos legislativos y aprobando otros nuevos, con pleno respeto a la Constitución, así como fortaleciendo el marco institucional en materia de protección de los derechos humanos. Este proceso requiere el establecimiento de instrumentos y mecanismos políticos pertinentes, lo que genera una enorme presión en términos financieros, temporales y de recursos humanos. Esto también implica el desafío de considerar la posibilidad de adherirse a otros tratados internacionales de derechos humanos y de fortalecer las instituciones en materia de derechos humanos, como se recomendó a Viet Nam en el segundo ciclo.

93. Viet Nam tiene que hacer frente a una amplia gama de desafíos internos y externos a fin de asignar recursos suficientes al desarrollo, en particular para aplicar políticas de apoyo y garantía de los derechos de los grupos vulnerables. La cobertura de la seguridad social sigue siendo modesta, especialmente entre los pobres y otros grupos vulnerables. El riesgo de que se agraven las desigualdades en el acceso a los servicios persiste en diferentes áreas geográficas, comunidades y grupos de población. La globalización y la cuarta revolución industrial ofrecen, por una parte, oportunidades para la integración y el desarrollo económicos y comerciales, el aumento de la productividad y la acumulación de recursos, pero, por otra parte, también pueden ampliar la desigualdad. El cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos, junto con otras cuestiones mundiales que Viet Nam debe abordar conjuntamente con otros países, pueden menoscabar los logros en materia de derechos humanos.

94. La educación en materia de derechos humanos, en particular en el sistema nacional de educación, y la educación e información de los ciudadanos para que se conciencien

respecto de los derechos humanos en general, requieren más tiempo y esfuerzo para arrojar resultados de amplio alcance.

95. Siguen existiendo muchas dificultades para lograr un equilibrio entre la protección de los valores, las costumbres y la cultura tradicionales de las comunidades y la lucha contra la discriminación y la universalización del disfrute de los derechos humanos. Por ejemplo, sigue habiendo dificultades para combatir el matrimonio infantil en las comunidades de minorías étnicas o la violencia doméstica en las zonas rurales. Se trata de “desafíos dobles”, ya que las comunidades que se enfrentan a estos problemas suelen estar también desfavorecidas en el acceso a los servicios públicos. Estas comunidades siguen teniendo un escaso conocimiento de la legislación y las políticas y una escasa capacidad de cumplirlas.

B. Prioridades y compromisos de Viet Nam en el futuro

96. Viet Nam está plenamente comprometido a realizar esfuerzos constantes para mejorar la protección y la promoción de los derechos humanos, aprovechando los nuevos avances institucionales, jurídicos y políticos, superando las dificultades, haciendo realidad el “Gobierno Habilitador para el Pueblo” y promoviendo el desarrollo sostenible. Viet Nam desea entablar un diálogo verdadero y una cooperación eficaz con los Estados Miembros en el presente examen y estudiará activamente las recomendaciones formuladas, especialmente las que guarden relación con las prioridades de Viet Nam y sean viables habida cuenta de las circunstancias, las particularidades y los recursos del país.

97. La principal prioridad de Viet Nam en esta esfera es fortalecer el estado de derecho y llevar a cabo una reforma jurídica con el fin de consolidar los fundamentos institucionales, jurídicos y políticos para la protección y promoción de los derechos humanos. Viet Nam también promoverá la reforma administrativa, impedirá y combatirá la corrupción y las cargas burocráticas indebidas, promoverá la democracia, reforzará el estado de derecho y fortalecerá las instituciones para la protección de los derechos humanos, en particular mediante una nueva y profunda deliberación sobre la posible creación de una institución nacional de derechos humanos. Al mismo tiempo, Viet Nam seguirá garantizando y alentando la participación constructiva de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

98. Viet Nam se ha comprometido a seguir fortaleciendo el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible internacionales y de sus propios Objetivos de Desarrollo Sostenible. Viet Nam adoptará políticas encaminadas a la reducción multidimensional de la pobreza y de las diferencias de desarrollo entre zonas geográficas y grupos de población, prestando especial atención a los grupos vulnerables. En este empeño, Viet Nam no escatimará esfuerzos para reducir las desigualdades en el acceso a los servicios relacionados con los derechos humanos y la seguridad social y para garantizar la igualdad de género.

99. Las medidas más importantes en este sentido son: garantizar medios de vida sostenibles para la población, mejorar la calidad y la cobertura de los servicios y aumentar la participación del sector no gubernamental en la prestación de estos servicios. Viet Nam también prestará especial atención a las políticas que ayuden a mejorar el acceso a los servicios para los grupos vulnerables y estudiará la posibilidad de establecer sistemas de seguro para las personas que trabajan en la agricultura, sector con una alta concentración de mano de obra en Viet Nam.

100. Viet Nam da prioridad al derecho a la educación y promoverá la educación en materia de derechos humanos para sensibilizar a la población y aumentar la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley de garantizar mejor los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población, de conformidad con la legislación vietnamita y las normas internacionales de derechos humanos.

101. Viet Nam está firmemente comprometido con la promoción de un diálogo verdadero y una cooperación eficaz con todos los Estados Miembros y los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas en un espíritu de igualdad, respeto del derecho

internacional y no injerencia, con el fin de lograr avances sustantivos y mejorar el disfrute de los derechos humanos por parte de la población.

102. Viet Nam seguirá cumpliendo con rigor las obligaciones que le incumben en virtud de las convenciones internacionales de derechos humanos en las que es parte, estudiará la posibilidad de adherirse a otros instrumentos internacionales de derechos humanos y adoptará medidas preparatorias para ello. Seguirá prestando especial atención en el futuro próximo al diálogo y la cooperación con los Relatores Especiales, y considerará en particular la posibilidad de cursarles invitaciones. En este sentido, la presentación de candidaturas a órganos de las Naciones Unidas que desempeñan funciones importantes en el mantenimiento de la paz y la seguridad o que están directamente relacionados con el disfrute de los derechos humanos a nivel mundial constituye una esfera importante dentro de las prioridades de Viet Nam.

Notas

- ¹ Ministry of Foreign Affairs.
- ² The Working Group comprises of: the Ministry of Foreign Affairs (coordinator), Office of the Government, Ministry of Public Security, Ministry of Labor, Invalids and Social Affairs, Ministry of Planning and Investment, Ministry of Justice, Ministry of Information and the Media, Ministry of Health, Ministry of Internal Affairs, Ministry of Education and Training, Ministry of Agriculture and Rural Development, Ministry of Construction, the Ethnic Committee, the Governmental Religious Committee, the Supreme People's Court, the Supreme People's Procuracy, and the Viet Nam Union of Friendship Organizations.
- ³ Voluntary National Review of the implementation of SDGs.
- ⁴ The 2013 Constitution was adopted by the National Assembly on November 28, 2013 and came into force on January 1, 2014.
- ⁵ For instance, the Law on Access to Information and the Law on Referendum were promulgated for the first time.
- ⁶ Sustainable Development Goals of Viet Nam.
- ⁷ Vietnamese Dong.
- ⁸ In addition, a number of other pertinent documents related to agriculture have also been issued: the Master Plan for Hi-tech Agricultural Zones and Regions until 2020 with a vision for 2030 (2015), the 2017-2020 Plan for Agricultural Restructuring (2017).
- ⁹ Article 414 provides for procedures for persons under 18 years of age, particularly procedures that are age-friendly-and-psychologically-appropriate; ensuring the right to personal privacy. Article 415 requires that the prosecutor for cases involving persons under 18 years of age to be provided training, or have experience in investigation, prosecution, trying persons under 18 years of age; and equipped with the necessary knowledge about psychology, education science. Article 418 provided in more details monitoring responsibilities for the accused who are persons under 18 years of age. Article 419 limited and provides for more stringent requirements related to the application of measures to arrest, detain, remand defendants who are persons under 18 years of age.
- ¹⁰ On September 21, 2018, the People's Supreme Court issued Circular 02/2018/TT/TANDTC regulates procedures of criminal cases with participants under the age of 18 at the Family and Juvenile Courts.
- ¹¹ The Government also approved the 2016-2020 Children Protection Program; the Project for the Development of Child Protection Services; and the Project on Assisting and Developing Independent Kindergartens in Industrial and Export Manufacturing Zones to 2020.
- ¹² In accordance with Decree 136/2013/ND-CP on social support for the beneficiaries of social protection.
- ¹³ Along with the 2017-2025 Project on Healthcare for the Elderly, the 2016-2020 Project on Multiplying the model of Intergenerational clubs for Mutual Assistance for the 2016–2020 period.
- ¹⁴ ASEAN countries are implementing the 2016-2020 Work Plan of AICHR and the Work Plan of the ASEAN Commission on the Protection and Promotion of the Rights of Women and Children.
- ¹⁵ From Article 123 to Article 156.
- ¹⁶ Procedures related to the promotion, nomination, rotation or dismissal of religious officials, or of the activities of religious training institutions, among others.
- ¹⁷ The Catholic Institute of Viet Nam, The Great Seminary of the Immaculate Mother of Bui Chu; Cao Dai Institution, Intermediate School of Hoa-Hao Buddhist Studies and Christian Theological College.
- ¹⁸ Article 25 of the 2013 Constitution.
- ¹⁹ Ministry of Information and Communication.
- ²⁰ The 05 highly influential Social – Political Organizations include: the Viet Nam General Confederation of Labor, Viet Nam Farmers' Union, Ho Chi Minh Communist Youth Union, Viet Nam Women's Union, Viet Nam War Veterans' Association.

- ²¹ The Criminal Procedure Code 2015 also provide provisions on the rights of detained persons in urgent cases, persons under temporary detention and custody (Article 58 and 59).
- ²² The Criminal Code 2015, revised in 2017, has Article 371 on the issuance of illegal decision, Article 373 on the use of torture; Article 374 on the use of coercion in obtaining testimonial.
- ²³ Decision 59/2015/QĐ-TTg dated November 19, 2015 promulgates multidimensional poverty levels: (i) Poor households in rural areas are households with per capita income of VND 700,000 or less, or VND 700,000–1,000,000 and a shortage from 3/10 indicators measuring the access to basic social services; (ii) Poor households in urban areas are households with per capita income of VND 900,000 or less, or VND 900,000–1,313,000 and a shortage from 3/10 indicators measuring the access to basic social services.
- ²⁴ Decree 06/2018/ND-CP on Policies on lunch support for kindergarten children and policies for preschool teachers, Project on Enhancing Vietnamese Language for preschool and elementary school students in ethnic minority areas for the period of 2016-2020, with a vision to 2025.
- ²⁵ Ministry of Health.
- ²⁶ Standard QCVN10:2014/BXD.
- ²⁷ In 2015, Viet Nam issued Decree 46/2015/ND-CP on construction quality management and maintenance and Decree 59/2015/ND-CP on construction project management, which require constructing agencies to comply with the national construction standard.
- ²⁸ The MOH is implementing the Project for Healthcare and Rehabilitation for Victims of Agent Orange between 2018 and 2021.
- ²⁹ Under the theme of “Joining hands to eradicate violence against women and girls”.
- ³⁰ The 2017 theme was “Implementing the Law on Children and preventing violence and abuse against children” and that of 2018 was “For a safe and healthy life for children”.
- ³¹ Ethnic minorities account for 13.8 percent of the total population.
- ³² Important projects include: Decision for the Implementation of the SDGs concerning ethnic minorities (2015), Project on Socio-economic Development Assistance for ethnic micro-minorities for the period of 2016-2025, the Project on Assisting Gender Equality Activities in Ethnic Minority Areas for the period of 2018-2025, the Project on Reducing Early Marriage and Intermarriage in Ethnic Minorities Area for the period of 2015-2025, the 2016 Project on Ethnic Minorities Issues Training for officials and public servants, and the Project on Assisting Ethnic Minorities in the Application of Information Technology.
- ³³ In the Khmer, Cham, Jrai, Bahnar, Ede, Mong, M’Nong, Thai languages.
- ³⁴ In the Khmer, Cham, Jrai, Bahnar, Ede, Mong, M’Nong languages.
- ³⁵ "Long Tong festival" of the ethnic minority of Tay, "Cap Sac festival" of the ethnic minority of Dao, Bull Race in Bay-Nui, An-Giang Province, Art of Gong of the ethnic minority of Muong in Hoa-Binh Province, etc.
- ³⁶ The 2015 Criminal Code has many provisions on trafficking related crimes, including Article 150 on trafficking crime, Article 151 on crime of trafficking persons aged under 16, Article 152 on crime of fraudulence of persons under 1 year of age, Article 153 on crime of appropriating persons aged under 16.
-